

CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DE LA
REPÚBLICA

EN ATENCIÓN: A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE JUSTICIA DEL SENADO DE LA
REPÚBLICA.

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

C. MARTÍN RÍOS GARAY, con fundamento en lo dispuesto en la Base Segunda numeral 3 de la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Magistrado Electoral del Estado de Baja California, emitida por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, y con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, me permito manifestar:

Bajo protesta de decir verdad:

No haber sido condenado por delito que amerite pena de más de un año de prisión, ni por ningún delito.

Bajo protesta de decir verdad:

Haber residido en la entidad federativa (Baja California) durante el último año.

Bajo protesta de decir verdad:

No haber sido en el Estado de Baja California, ni en otro Estado, gobernador, secretario, procurador, senador, diputado federal o local, en los últimos cuatro años.

Bajo protesta de decir verdad:

No desempeñar ni haber desempeñado cargo de presidente del Comité Ejecutivo Nacional o equivalente de un partido político;

Bajo protesta de decir verdad:

No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.

Bajo protesta de decir verdad:


No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, distrital o municipal en algún partido político en los últimos seis años.

Bajo protesta de decir verdad:

Que si bien, me he desempeñado como servidor público, no se ha presentado, ni tramitado en mi contra denuncia o queja administrativa, por lo que actualmente no existe resolución alguna que afecte mis derechos para ejercer cargo o comisión en el servicio público.

Sin otro particular, les reitero mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, Baja California, a 19 de septiembre de 2018.

Prote  e ley

ELIMINADO UN APARTADO REFERENTE A FIRMA, FUNDAMENTO: ARTICULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES